

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, L. in-Calvo, 16, teléfonos 24 y 58.



EL MUY ILUSTRE SEÑOR

Don Antonio María Gutiérrez Ballesteros,

Canónigo de esta Santa Iglesia Metropolitana,
ha fallecido en el día de hoy, confortado con los Santos Sacramentos y demás auxilios espirituales

Q. E. P. D.

EL EMMO. Y REVDMO. SR. CARDENAL-ARZOBISPO; EL EXCMO. CABILDO CATEDRAL;

Los desconsolados hermanos del finado don Pedro Antonio y Madre Pilar, Religiosa Benedictina; sobrinos don Manuel Gutiérrez, canónigo de la Catedral de Osmá; Madre Casilda, Religiosa de la Compañía de María; María Blanca, Madre Aurea, Religiosa Trinitaria; don Doroteo, doña María y doña Marina; demás familia y testamentarios

Suplican á sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funerales, que tendrán lugar el primero mañana 5, á las diez; el segundo el 6, y el tercero el 8, ambos á la misma hora que el primero, en la Santa Iglesia Basílica Metropolitana, por cuyo señalado favor les guardarán eterno reconocimiento.

Burgos 4 de Abril de 1922.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Casa mortuoria: Duque de la Victoria, 19.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Varios Prelados han concedido indulgencias en favor del alma del finado en la forma acostumbrada

DR. LUIS VALERO GARRERAS
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO.
Calle de la Real Academia de Medicina)
Consultas de 11 á 1 y de 2 á 5.
Calle San Juan, número 48 y 50, 2.
Teléfono núm. 314.

DOCTOR PADILLA
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consultas de 12 á 1 y de 4 á 5
Calle Juan 53, 1.º—Teléfono 511

Luis Martínez Olmos
HOSPITAL DE SAN JUAN
Medicina general y especial-
mente de pulmones y corazón.
De doce á dos.
Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

DR. MUÑOZ CASAS
Enfermedades de la piel.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 6.
Domingos, para obreros,
de once á doce.
Calle Calvo, 41, 1.º

DR. URTA DEL VAL
OCULISTA
Consultas de 10 á 12 y de 4 á 5.
Gratis á los pobres.
Calle de la Victoria, número 19
Plaza del Arzobispo

DR. C. URRACA
OCULISTA
Consultas de 12 á 2. Gratis á los pobres
Calle Calvo, 18, principal

DR. LOPEZ GOMEZ
Calle Instituto Rubio, de Madrid.
Especialista en gargantas, nariz y oídos.
Hospital, 42, entresuelo.
Consultas de diez á una de la mañana

Ecos políticos

DESDE MADRID
Desagradable es la que viene a ser la noticia de que el Sr. Sánchez Guerra, ministro de Hacienda, ha sido nombrado ministro de Fomento por el Sr. Prieto. Este nombramiento, que en otro tiempo hubiera sido considerado como una medida de urgencia, en el momento actual, cuando el Sr. Prieto ha sido nombrado ministro de Fomento, parece que se trata de una medida de carácter excepcional. El Sr. Sánchez Guerra, que ha sido ministro de Hacienda durante un largo período, ha sido nombrado ministro de Fomento, lo que indica que el Sr. Prieto, al ser nombrado ministro de Fomento, ha sido nombrado ministro de Hacienda. Este nombramiento, que en otro tiempo hubiera sido considerado como una medida de urgencia, en el momento actual, cuando el Sr. Prieto ha sido nombrado ministro de Fomento, parece que se trata de una medida de carácter excepcional. El Sr. Sánchez Guerra, que ha sido ministro de Hacienda durante un largo período, ha sido nombrado ministro de Fomento, lo que indica que el Sr. Prieto, al ser nombrado ministro de Fomento, ha sido nombrado ministro de Hacienda.

Dejando este asunto, por lo desagradable y triste que lo venían quienes están obligados a ello, lo que preocupa más en estos momentos, aparte de lo que se relaciona con Marruecos que tiene siempre excepcional interés, es la rápida y alarmante subida de artículos de primera necesidad, como son las patatas y las verduras, de que no pueden prescindir las casas más necesitadas. El Gobierno atribuye la culpa á los especuladores, cosa que se advina y por lo tanto no se comprende cómo las autoridades y los encargados de evitar estos abusos no hayan dado ya en la clave para hacerlos desaparecer, evitando de ese modo que con tanta frecuencia se reproduzca esa clase de conflictos.

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana sobre ello, expresábase en tal forma que parece haber dado en el quid. Si es así vamos á ver si el vecindario madrileño se encuentra mañana agra- dablemente sorprendido por la rebaja de todos los comestibles, pues no son solo las patatas y las lechugas las que han subido de precio. La verdad es que ni los Gobiernos ni las autoridades locales se preocupan de la medida que deberían de este problema de las subsistencias pues al tomar alguna medida se desatan poca consistencia que fácilmente se volatiliza el especulador. Hay que ir más á la entera de ese problema y castigar con mano severa á quien con mucho arte consigue en provecho propio amargar la vida del prójimo.

3 de Abril de 1922

DE INTERÉS GENERAL

Contribución de utilidades

El Boletín Oficial publica la circular siguiente:
«Para que las entidades contribuyentes no incurran por olvido ó ignorancia de los preceptos legales, en las responsabilidades que establece la ley reguladora de la contribución de utilidades, texto refundido de 19 de Octubre de 1920, y que esta Administración se halla en el deber de exigir, en caso de infracción, se reproducen las siguientes disposiciones de dicha ley.

Sueldos de gerentes y empleados particulares
Los socios gerentes ó administradores de sociedades gerentes ó administradores de sociedades, compañías ó empresas, los presidentes ó representantes de asociaciones y los particulares presentarán declaraciones trimestrales de los sueldos ó remuneraciones de todas clases satisfechas en el trimestre anterior (artículo 7). En esos remuneraciones están comprendidos las asignaciones que perciben los socios de las sociedades colectivas ó comenditarias encargadas de la gerencia.

Retribuciones de administradores y habilitados
Los administradores y habilitados de clases que perciban haberes del Estado, excepto los que desempeñen la habilitación de sus respectivas dependencias, presentarán asimismo declaraciones justificadas de los sueldos que perciben y en el caso de no justificar aquéllos debida-

mente su retribución se estimará en un 5 por 100 de las rentas ó ingresos de la Administración (art. 5.º y letras B, C y D de la tarifa 1.ª)

Sueldos de empleados de Diputaciones y ayuntamientos

Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos están obligados á remitir á la Administración de Contribuciones, dentro del mes de Abril (primer mes del año económico) una copia literal certificada de sus presupuestos de gastos en la parte referente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de los empleados activos y pasivos de los mismos (art. 18)

Ingresos profesionales

Los abogados, notarios, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y Bolsa y corredores de comercio, presentarán anualmente á la Administración de Contribuciones, declaración de la suma de aquéllos (art. 29)

Dividendos ó intereses de obligaciones

Los socios gestores, los directores, gerentes ó administradores legales de las Sociedades y los directores ó representantes de Asociaciones cuyos socios ó asociados estén obligados á contribuir por dividendos ó participación de beneficios, deberán presentar en la Administración de Contribuciones dentro de los dos meses inmediatos siguientes á la fecha en que fueran aprobadas las cuentas, certificación de todo acuerdo que afecte á la participación en los beneficios sociales. (artículo 9)

Las personas y entidades que paguen ó descuenten por cuenta propia ó ajena gastos divididos ó intereses, deberán presentar en el mes siguiente, al término de cada trimestre, declaración de las cantidades que hayan abonado durante el trimestre anterior y la contribución correspondiente á las mismas (artículo 10)

Las cuotas correspondientes á esas utilidades, se retendrán por dichas entidades á sus acreedores respectivos y en favor del Estado, el día mismo en que el dividendo ó intereses sea exigible (artículos 7 y 8)

Intereses de cuentas corrientes

Se hallan comprendidos entre los intereses sujetos á esta contribución y que, por tanto, deben ser declarados en los términos expresados los que se abonon en las cuentas corrientes excepto los de aquellas que forman parte de los negocios regulares de Bancos ó banqueros, como tales mencionados (Real orden de 1.º de Febrero de 1922)

Beneficios de sociedades

Los socios gestores, directores, gerentes ó administradores legales de las Sociedades, los presidentes de las Corporaciones administrativas y los representantes legales de las demás empresas ó asociaciones sujetas á imposición por sus beneficios, deberán presentar en la Administración de Contribuciones, dentro de los veinte días inmediatos siguientes á la fecha en que sea aprobado legalmente el balance definitivo, pero siempre dentro de los cinco meses contados desde el día en que se devengue la cuota, una declaración de los beneficios líquidos obtenidos por la cantidad ó explotación respectiva, copia autorizada de la Memoria y del balance anual, y cualquiera otro dato que estime necesario la Administración (artículo 9)

La declaración jurada y balance que han de presentarse á los efectos tribu-

rios debe reflejar la gestión anual de la Sociedad, según la anterior disposición y los fundamentos de la Real orden de 21 de Febrero del corriente año.

Las Sociedades Anónimas de capital superior á 500.000 pesetas presentarán al mismo tiempo relación de los elementos de fabricación, empleados en el ejercicio de su industria (artículo 10)

Responsabilidades

La omisión de las declaraciones obligatorias á que se refieren las prevenciones anteriores y su inexactitud cuando no se siga defraudación, será castigada con multa del tanto al duplo de las cuotas correspondientes ó de la parte de ellas cuota por la inexactitud. La defraudación será castigada con multa del duplo el quintuplo de las cantidades defraudadas, cuando estas fueren susceptibles de estimación y de 500 á 5.000 pesetas en otro caso.

La omisión de la relación de los elementos de fabricación se castiga con multa de 100 á 500 pesetas.

Las demás infracciones reglamentarias se castigan con multa de 5 á 500 pesetas (art. 25)

LIBROS PARA LOS SOLDADOS

Una gran obra

Con verdadera complacencia publica mos una carta del capellán de Gavilano que se encuentra en Melilla. Revela la hermosa obra que realizan las damas benéficas enviando libros escogidos para nuestra tropa. Mejor que cuanto nosotros digamos para ponderar la obra, lo dice el benemérito sacerdote así:

«Ante todo les daré las gracias por lo mucho que se interesan por el batallón y les diré que recibí los dos cajones de libros: venían muy bien empaquetados y sin estropear nada.

Ya están distribuidos devocionarios y novelas; todo agrada mucho á los soldados. Con las del Padre Coloma formé una pequeña biblioteca para oficiales y para que no se me pierdan por cada libro que llevan dejan un vale; única forma de que siempre tengamos libros. Les parece á ustedes bien así? Interpreto el pensamiento de las señoras?

Al abrir los cajones se empeñaron los oficiales en ayudarme y aunque me opuse no pude conseguir nada; ¡con qué alegría principiaron á sacar los libros! Cuando me quise dar cuenta ya tenía vacíos los cajones y todos los libros en una montaña y quise ó no principiar á clasificarlos; en menos de dos horas estaba hecho el catálogo.

Vuelvo á repetir mi felicitación; son ustedes de las primeras señoras que se dedican á tan laudable fin y con método, única forma de conseguir algún provecho.

¡Lástima que todas las señoras de España no la abracen con el mismo celo! Aunque no se consiguiere terminar con las malas lecturas, sufrirían un gran quebranto. Debido es que la tropa hace un buen consumo de estas lecturas. En el campamento llevo rotos más de cien postales de subido color. Ahora ya los canchinos no los traen y, según me dicen, en todos los campamentos los capellanes se dedican á perseguirlos; pero hay gente tan sin conciencia que por unas cuantas monedas de cobre no llegan inconveniente en vender lo que nunca debió ser editado.

Todos los domingos hay soldados que

se confiesan y comulgan la educación de los de cuota si fluye mucho en la vida militar y su tiempo es limitado; hay una gran diferencia entre esta campaña y las anteriores de África.

Si logran como espero, que en cada provincia se forme una junta de señoras como la organizada en Bilbao, se conseguirá que no haya un solo cuerpo en África al que no se proporcionen buenas lecturas y cuando menos se llegará á conseguir que toda esa literatura de benditos y otra de peor género desaparezca de los tenduchos por falta de venta. La Prensa puede hacer mucho y no dado que patrocinará tan buena idea.

Conviene que esta labor no sea circunstancial sino continua y permanente hasta lograr que cada compañía escuadrón ó batería tenga una pequeña biblioteca y lo mismo los cuerpos de guardia»

Se recuerda á las señoras de Burgos que la reunión en el Salón de las Doctinas, Barrio Gimenó 23, tendrá lugar mañana miércoles á las cinco de la tarde.

Dárafos de una carta:

«Hemos recibido los paquetes que nos anunciaba en la suya. La alegría que con ellos nos ha proporcionado ha sido grande y el bien que harán inmenso, no se puede usted formar idea.

Por de pronto las novelas darán lectura á muchos que á falta de otra cosa, leían libros protestantes, repartidos en el campamento con profusión por un pastor inglés; cuando no, novelas inmorales. Hemos repartido los libros con la mayor equidad posible, procurando dar gusto á todos.

Sabemos por otra parte, que los oficiales han visto con agrado el reparto; ¿qué más podemos desear? Solo nos resta decir lo agradecidos que se que damos nosotros en particular y transmitir los miles de gracias que los soldados nos han dado al recibir el obsequio». — (Dar Drius 16 Febrero 1922)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3.

El alto comisario

A las seis y media llegó al ministerio de la Guerra el alto comisario, general Berenguer permaneciendo reunido con los ministros durante una hora.

Al salir dijo que mañana marcha á Málaga, donde embarcará con rumbo á Marruecos.

Marcha satisfechísimo de su viaje á Madrid y lleva el plan que se ejecutará en nuestro protectorado, de acuerdo con el Gobierno.

Lamentó no poder ser más explícito con los periodistas y se despidió de ellos afectuosamente.

A la salida

Terminó el Consejo á las ocho y cuatro, anunciando el presidente á la salida, una nota oficiosa de lo acordado.

El señor Prieto manifestó que apenas podía ampliar la parte referente á Marruecos, porque se había convenido no decir una palabra más de lo que se hace constar en la nota.

Añadió que mañana, á las cinco de la tarde reunirá en su despacho á los directores de los periódicos para rogarles que en los informes de Marruecos omitan la parte referente á las operaciones proyec-

tadas y á las defensas que se establecen en nuestras plazas.

Nota oficiosa

La nota oficiosa dice así:
«El presidente del Consejo leyó una nota que determina y concreta los planes del Gobierno en África y el objetivo de la actual acción militar. Insiste en ella y momentos de intensificar y desarrollar en nuestra zona la acción del protectorado con adecuada organización de los elementos á quienes la misión incumba.

Esta nota fue leída por el presidente en vista de las conferencias celebradas con el alto comisario con los ministros de Estado, Guerra y Marina fué íntegramente aprobada por el Consejo, obteniendo la plenitud de conformidad con el alto Comisario.

Terminada la deliberación sobre los asuntos de Marruecos, el Consejo autorizó al ministro de Fomento para leer en las Cortes el próximo martes un proyecto sobre transportes.

También publicará mañana la Gaceta un decreto promulgando las estatutos del Consejo ferroviario.

Asimismo se autorizó al ministro de Marina para presentar al Parlamento un proyecto de ley sobre las fuerzas navales.

El ministro de Estado leyó un proyecto que se le encargó en el Consejo pasado, acerca de la aceptación del momento oportuno para explicar las emiendas propuestas en el pacto de la Sociedad de las Naciones. Fue aprobado por el Consejo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de varios expedientes informados por la Junta de edificios sobre adquisición de un solar para ampliación de la Universidad Central y de dos casas para Legaciones de España en Viena y en Bruselas y de una finca en Tánger para residencia del agente diplomático de España, quedando aprobados.

Nuestra futura acción en Marruecos

No obstante los esfuerzos de los periodistas para ampliar la nota del Consejo, apenas han podido obtener noticias acerca de lo tratado, pues los ministros se han encerrado en impenetrable reserva.

Únicamente uno de ellos ha dicho que el Consejo ha sido importante, pues en él se ha aprobado unánimemente la ponencia estudiada por el alto comisario y el jefe del Gobierno.

No podía añadir más sino que en ella se desiste del objetivo final que se pensó el iniciarse la campaña para limitarnos, en lo que se refiere á la acción militar, á conservar las posiciones ocupadas y empezar la acción política en el protectorado.

El ministro de la Gobernación confirmó esas noticias. — Mencheta

¡ATENCIÓN, BURGALÉSES!

Vista la necesidad en que se encontraba esta capital de la instalación de un taller para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles, camiones y coches de lujo, desde esta fecha queda instalado en la calle de San Julian (antiguos locales de los señores Madero), donde pueden contratar con su dueño cuantas obras y trabajos sean necesarios dentro del ramo.

BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Abril de 1892

Ayer salió de esta población para Logroño y Tudela el general de brigada señor Sánchez Molina, y en el correo de hoy ha salido para los mismos puntos con objeto de revisar las fuerzas allí acantonadas, el capitán general del distrito, señor Coello.

En las primeras horas de hoy ha fallecido en esta ciudad el conocido industrial D. Celedonio Manero.

Esta tarde, á las cuatro, ha muerto D. Mauricio Pérez San Millán, catedrático de Historia Natural y director de este Instituto.

“EL FINANCIERO”

Concurso de portadas

Se abre un concurso, al que podrán acudir libremente los artistas, con arreglo á las siguientes bases:

1.º El tamaño de los trabajos será 25 por 34 centímetros y el procedimiento de ejecución queda á la elección de los artistas, no debiendo emplearse más de tres colores.

2.º El asunto es libre, sujetándose, sin embargo, á la debida relación con las materias de que trata la revista.

3.º Los trabajos no llevarán el título de la revista pero habrá de quedar en ellos espacio para ponerlo.

4.º El plazo de admisión queda abierto á la publicación de estas bases y termina el día 25 del presente mes de Abril y los trabajos se remitirán á los oficinas de El Financiero, Paseo de Rosales, 62, Madrid.

5.º Los trabajos se presentarán sin firma y con un lema y aparte, en un sobre cerrado que ostentará el mismo lema que el trabajo, constará el nombre y domicilio del autor.

6.º Habrá un premio único de 1.000 pesetas que se adjudicará en todo caso; y la Dirección de la Revista se reserva el derecho de adquirir, previo convenio con los autores, aquella ó aquellas portadas que, á su juicio, sean merecedoras de ello además de la premiada.

Madrid 3 Abril 1922.

Ecos de sociedad

Esta mañana, á las cuatro, entregó su alma á Dios el muy ilustre señor D. Antonio María Gutiérrez Bailesteros, canónigo de la Catedral Basílica de Burgos.

Sobradamente conocida la personalidad del finado, no necesitamos agregar póstumos elogios á los que mereció toda una vida ejemplar, dedicada al servicio de la misión augusta que le estaba confiada con un celo apostólico que se patentizó de muy especial modo en la Sagrada Catedral.

En distintas parroquias y comunidades desempeñó el señor Gutiérrez Bailesteros importantes cargos, y en 9 de Febrero de 1905 tomó posesión de una canonjía en esta Catedral, ocupando la vacante que dejara D. Damilán Bermejo. Además era actualmente capellán mayor de la capilla de la Visitación, patrono del duque de Gortázar y el mismo S. T. M. Bondadoso y afeble en extremo, el señor Gutiérrez Bailesteros solo ha dejado de su paso por este mundo imborrables recuerdos de afecto y de cariño.

Descanse en paz y reciba su distinguida familia nuestro más sentido testimonio de pésame.

El médico D. Juan Quintana sigue lo mismo, habiendo pasado la noche más tranquila.

También el coronel D. Salustiano Ferreras continúa en igual estado.

Ayer, en el rápido, marchó á Madrid el presidente de la Diputación provincial, D. Amadeo Riloiva.

Procedentes de Madrid y Andalucía, han regresado á Burgos, del viaje de novios, D. José María Elizalde y D.ª Carmen Tena, hijos del secretario de la Diputación.

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58
TELÉFONO 422.

Esta casa recibe y fabrica los últimos modelos en platería y joyería. Brillantes, perlas, amatistas, aguas marinas, zafros y toda clase de piedras preciosas.

España en Marruecos

Madrid 3.

Según participa el alto comisario interno de España en Marruecos, el enemigo continuó cañoneando con insistencia al Peñón de Vélez.

En Alhucemas y demás zonas del territorio, sin novedad.

Rumores alarmantes

Los periódicos preguntan qué pasa en Marruecos, porque parece haberse recibido algunas noticias alarmantes relacionadas con actitudes poco disciplinadas de las fuerzas del Tercio extranjero, que pudieran motivar sanciones severísimas.

Añaden que estas actitudes se han producido como consecuencia de los errores cometidos en las últimas operaciones.

También hablan de la plaga pornográfica que se ha desarrollado entre los soldados diciendo que en un mes se han vendido entre ellos libros y folletos pornográficos por valor de 55.000 pesetas. Llaman la atención del Gobierno so-

bre esta ignominiosa especulación, que puede producir también graves consecuencias, de las cuales se quejarán justificadamente los padres de los soldados que pelean en África.

El plan del Gobierno en África

Se anuncia que en la sesión de mañana ó pasado del Congreso hará Sánchez Guerra una declaración concreta acerca del resultado de las conferencias celebradas con Berenguer y política que se seguiremos en Marruecos. Se abstendrá de detallar, concretándose á decir que ha coincidido absolutamente con Berenguer para convinar el plan, con el cual podrá acertarse ó no pero que se pondrá en práctica inmediatamente y que no exigirá á España nuevos sacrificios.

Confía en que España triunfará dentro de un plazo relativamente breve.

Sociedad de Cazadores y Pescadores

Por la Junta directiva de esta sociedad se ha cursado una paralización general por falta de mercado, habiéndose acordado de tal forma el negocio que puede decirse que casi no se hace nada.

El alza experimentada por los Fondos públicos hizo que saliese muchísimo papel á la venta que no encontró compradores, que haciendo presión sobre los cambios, descendieron. Así, el Interior, que llegó á 70 por 100, acaba en 69.40 en partida; el Exterior pasó duar la semana de 86 á 85.40; el Amor fizable á por 100 de 85.75 á 85.40 y las del 5 por 100 viejo y nuevo, que venían estacionadas, reaccionan de 93.75 á 94 el primero y el segundo de 93.40 á 93.85.

Sostenidas las Obligaciones del Tesoro y con pequeñas diferencias; las de seis meses á 102.60 y 103.10 las series A y B, y las de dos años, á 103.50 y 113 respectivamente.

Los valores del Ayuntamiento, con el poco mercado de siempre más firmes, á excepción del Briarier, porque cortan el cupón á primero del corriente siendo esta la única causa de la mayoría.

De los valores industriales ha estado concretado el interés en el correo de Ferrocarriles, activado por la autorización de aumento de 15 por 100 de las tarifas, pero en verdad que esto ya se venía descontando y de ahí que los que compraron en espera de que una mayor demanda les proporcionaría un bonito negocio, se encuentran con exceso de papel, del que no podrán fácilmente desprenderse.

Los Alicantes, que llegaron á 306 al contado, terminan el viernes á 304.60 y el Norte, de 305 solo reacciona á 306, siendo pequeñas las diferencias con estos tipos á fin de mes.

Los Tabacos que perdieron 38 y 1,2 enteros en la última semana, habiéndose acentuado la baja bajista, sin una razón fundamentada por lo que el mercado, creyéndola exagerada, reacciona de 249 á 251 y finaliza á 250.50; el Metropolitano gana 4 enteros, á 208 en la serie primera y quince; en la segunda, á 202.

Más firme el Banco de España á 557, contra 554 del precedente; más flojo el Español de Crédito á 177, y en los restantes, bastante abandono, respondiendo al ambiente de la Bolsa.

Las dobles, á excepción del Interior, que se pagaron á 0.15 y 0.175 estuvieron baratas y con dinero fácil, lo que permitió trasladar fácilmente los posiciones.

El grupo de Obligaciones continúa firme.

En el cambio internacional, sigue la falta de comprar cheques; algo más repletos los francos franceses y las libras y se atribuye al haber rechazado el Gobierno alemán la nota de la Comisión de reparaciones, por sus exigencias, el alza modestísima de los marcos, porque ello obligará á que se arreglen pronto, pero en realidad y con respecto á este asunto, nadie sabe nada.

R. MOLINA CÁNOVAS.
Redactor de “El Financiero”.

Madrid 1 de Abril de 1922.

DE CORREOS

Con fecha 8 del corriente se inaugurará el servicio de la línea postal aérea Barcelona Palma de Mallorca, con arreglo á las condiciones que rigen para esta clase de servicios.

El vapor «San Carlos» saldrá el día 7 del actual de Cádiz para Fernando Póo.

Teatro Principal

El sábado, 15 del corriente, debutará en nuestro coliseo la gran compañía dramática en la que figura como primer actor y director Miguel Muñoz

La lista de la compañía es la siguiente: Primera actriz — María Grau. Primer actor cómico — Emilio Mesejo. Actrices — Bernabéu, Isabel; Bernabéu, Carmen; Garriga; Camino; Bernabéu, Teresa; La Rosa. Actores — Bernabéu, Adolfo; Cadenas, Salvador; Chacón, Federico; Contreras, Alberto; Contreras, Alberto (hijo); Galacha, Ricardo; Galeano, Manuel M.; Gil, José María; Mesejo, Emilio; Muñoz, Miguel; Pastrana, Manuel; Sepúlveda, José; Torres, Rafael; y Zerolo, Tomás.

Apuntadores — Amadeo Navarro José Reparez y Julio Criado. Decorado de Mignoni Painador. Checa, García y Ros, Amorós y Blancas, Olalla, Muriel, Ripoli, etc., propiedad de Miguel Muñoz.

Sastrería — Juan Vila. Atrezzo — Vazquez Hermanos. Repertorio — Fedora. El rayo, Reflejos, Tienen razón las mujeres? Don Alvaro ó La fuerza del sino. En el llano, La ligera, Traidor Inconfeso y mártir, Libertad, Cyrano de Bergerac. Amores y amores, El gran galpón. Los melicóres del bien, Un drama nuevo. En el seno de la muerte, La malquerida, La carcejada, El estigma. Hacia el Jardín de las Rosas, Malvaloca. Gloria de Lantigua, El loco dios, El orgullo de Abacete. Nena Teruel, El zapatero y el rey. El alcalde de Zalamea, Los amantes de Teruel, Mariana, El verdugo de Sevilla, Sullivan y Los caballeros de los cuatro amores.

Se abre un abono á nueve «matinées» de moda, á los siguientes precios: Plateas de proscenio sin entradas 16 pesetas; palcos principales de ídem, sin entradas, 12; plateas y palcos con gabinete, sin entradas, 16; plateas y palcos sin gabinete, sin entradas, 14; butaca de palco, con entrada, 2.

Los impuestos del timbre á cargo del público.

El abono queda abierto en la taquilla del Teatro Principal, de once de la mañana á una y media de la tarde y de cuatro de la tarde á nueve de la noche, hasta el miércoles 12.

Los señores abonados á la última temporada tendrán reservadas sus respectivas localidades hasta las nueve de la noche del sábado 8; pasada dicha hora, la empresa dispondrá libremente de ellas en favor de los nuevos solicitantes.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Parayuelo y Edeso D. Julio Page Olalla.

DE TELÉFONOS

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y detenidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios: De Elbao, para Felisa Fernández, San Juan, 6.

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Credito de la Unión Minera BURGOS

INTERESES QUE ABONA: 4, 4.25, 4.50, 5, 5.50 y 6 por 100, libras de todo impuesto.

Teatro Principal

Mañana miércoles, á las siete de la tarde, monumental sección de cinematógrafo, con el estreno de la 8.ª jornada, titulada LA DAMA NEGRA, de la emocionante serie en nueve jornadas

EL ATLETA INVENCIBLE

por el formidable y popular EDDIE POLO, completándose el programa con el estreno de escogidas películas.

Butaca, una peseta | General, 0.25

Automóviles de alquiler de “Los dos chauffeurs”

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público
CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

Crónica financiera de Madrid

A la actividad de la última semana reñada, ha sustituido una paralización general por falta de mercado, habiéndose acordado de tal forma el negocio que puede decirse que casi no se hace nada.

El alza experimentada por los Fondos públicos hizo que saliese muchísimo papel á la venta que no encontró compradores, que haciendo presión sobre los cambios, descendieron. Así, el Interior, que llegó á 70 por 100, acaba en 69.40 en partida; el Exterior pasó duar la semana de 86 á 85.40; el Amor fizable á por 100 de 85.75 á 85.40 y las del 5 por 100 viejo y nuevo, que venían estacionadas, reaccionan de 93.75 á 94 el primero y el segundo de 93.40 á 93.85.

Sostenidas las Obligaciones del Tesoro y con pequeñas diferencias; las de seis meses á 102.60 y 103.10 las series A y B, y las de dos años, á 103.50 y 113 respectivamente.

Los valores del Ayuntamiento, con el poco mercado de siempre más firmes, á excepción del Briarier, porque cortan el cupón á primero del corriente siendo esta la única causa de la mayoría.

De los valores industriales ha estado concretado el interés en el correo de Ferrocarriles, activado por la autorización de aumento de 15 por 100 de las tarifas, pero en verdad que esto ya se venía descontando y de ahí que los que compraron en espera de que una mayor demanda les proporcionaría un bonito negocio, se encuentran con exceso de papel, del que no podrán fácilmente desprenderse.

Los Alicantes, que llegaron á 306 al contado, terminan el viernes á 304.60 y el Norte, de 305 solo reacciona á 306, siendo pequeñas las diferencias con estos tipos á fin de mes.

Los Tabacos que perdieron 38 y 1,2 enteros en la última semana, habiéndose acentuado la baja bajista, sin una razón fundamentada por lo que el mercado, creyéndola exagerada, reacciona de 249 á 251 y finaliza á 250.50; el Metropolitano gana 4 enteros, á 208 en la serie primera y quince; en la segunda, á 202.

Más firme el Banco de España á 557, contra 554 del precedente; más flojo el Español de Crédito á 177, y en los restantes, bastante abandono, respondiendo al ambiente de la Bolsa.

Las dobles, á excepción del Interior, que se pagaron á 0.15 y 0.175 estuvieron baratas y con dinero fácil, lo que permitió trasladar fácilmente los posiciones.

El grupo de Obligaciones continúa firme.

En el cambio internacional, sigue la falta de comprar cheques; algo más repletos los francos franceses y las libras y se atribuye al haber rechazado el Gobierno alemán la nota de la Comisión de reparaciones, por sus exigencias, el alza modestísima de los marcos, porque ello obligará á que se arreglen pronto, pero en realidad y con respecto á este asunto, nadie sabe nada.

R. MOLINA CÁNOVAS.
Redactor de “El Financiero”.

Madrid 1 de Abril de 1922.

Conferencias agrícolas

El gobernador civil de esta provincia, don Eduardo Rosón, apenas tomó posesión de su cargo, tuvo la idea, de una mayor epulso de organizar una serie de conferencias agrícolas, que sirvan de enseñanza á los labradores.

Cuena con valiosos ofrecimientos, y las fechas en que aquéllas han de tener lugar son las siguientes:

Mes de Abril.—Día 16 en Briviesca; día 23 en Miranda de Ebro, y día 30, en Belorado.

Mes de Mayo.—Día 7, en Villadiego; días 14 y 15, en Castrogeriz; día 21, en Pampilega; día 25, en Viégara de Fernamental y día 28, en Sedano.

Mes de Junio.—Día 4, en Salas de los Infantes; día 11, en Espinosa de los Monteros; día 15, en Villarcayo, y día 18, en Oña.

Para los partidos de Lerma, Aranda y Roa organizará la conferencia el señor director de la Estación Ecológica de Aranda de Duero.

Cuántas personas deseen tomar parte en las conferencias deberán dirigirse al señor gobernador, que es, como antes decimos, quien las ha organizado.

NOTICIAS

Orden del día para la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento: Acta de la celebrada el 1.º de los corrientes.

Nombramiento de las comisiones permanentes en que ha de dividirse el Ayuntamiento, según determina el artículo 60 de la Ley municipal.

Designación de los señores capitulares que han de constituir las secciones primera y segunda de Reclamamiento, en que se halla dividida la ciudad.

Moción del capitular señor Enadéguila, sobre que se acuerde solicitar por la comisión correspondiente la modificación del cuerpo de Arbitros.

Esta tarde, á las tres, bailándose tra-

Miércoles.—Vía Crucis y sermón.

Viernes.—Vía Crucis, sermón, Miserere y adoración del «Lignum Crucis».

Orador para mañana: Muy ilustre señor doctor D. Valentín Salz Ruiz, canónigo.

Esclavas.—Mañana miércoles ofrecen las Marías una misa, celebrada por su director el R. P. Aramburu, en sufragio del alma del señor D. Luis Rodríguez Vicent (que en paz descanse) como in signo bienhechor de la Obra.

NOVENA DE LOS DOLORES

Sanlago (Catedral).—A las seis y media de la tarde.

San Lesmes.—A las seis y media de la tarde.

San Gil.—A las nueve y media de la mañana y por la tarde, á las seis y media.

Orador: R. P. Damilán Ayuso, misionero del Inmaculado Corazón de María.

San Nicolás.—A continuación de la misa de nueve y media.

Consultorio Médico Municipal

Consultas para el 5 de Abril: Medicina y Cirugía, de once y media á una.

Diel, las mismas horas.

Aparato digestivo, de seis á siete.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Pedro López, de 52 años; herida contusa en el dedo anular y contusión en el meñique izquierdo.

Gregoria Royuela, de 38; distensión del pie derecho.

Registro civil

Defunciones.—Margarita González Díez de Burgos, 15 días, San Gil, 20; Pedro Solsona Mayoral de Torregrosa (Lérida) 22 años, Hospital Militar; Antonio Gutiérrez Bailesteros, de Poza de la Sal, 64 años, Duque de la Victoria, 19; Sabina Modrán Manso, de Mahamad, 80 años, San Cosme 27.

Nacimientos.—Angel Mañero González.

En las oficinas de la guardia civil deben presentarse para enterarse de un asunto que les interesa, los dependientes de comercio Jesús Martínez Díez y Luis Andrés López.

El día 7 del corriente, á las tres y media de la tarde, se reunirá la Cámara Agrícola Oficial de Burgos, para tratar de la aprobación del reglamento, adjudicación del «Boletín» y nombramiento del consejero agrícola del Banco de España.

GUANTE KBA LAVABLE

Marca registrada: Garantía de elegancia. Casa Central: Puencarral, 29.—Madrid Sucursal: Lala Calle, 55.—Burgos.

Bebed las marcas Claret y Diamante de Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

SEDERIA MODELO

Primera casa en sedas, lanas y colonopier para jerseys.

Esta casa se encarga de hacer á medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capas, en diversidad de tejidos de punto.

Plaza Mayor, 10
Teléfono 423

ILILIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 65, entreauelo, izquierdo, frente á la Delegación de Hacienda.

Teléfono número 415.

NUEVA LINEA DE AUTOMOVILES

La empresa del Garage Hispano Burgales instaló dentro de breves días un servicio de viajeros, en automóvil, de Briviesca á Burgos y viceversa.

La salida de Briviesca será á las ocho de la mañana y de Burgos á las cuatro de la tarde.

Carbones

Es grande la economía que encuentran las familias que en sus hogares consumen los procedentes de las minas «Concepción» y «Santa Teresa», de Villanueva de Herreros, de los señores ARROYO y MARTO, sirviéndose á domicilio OYODES á CINCO PEBETAS CINCUENTA CENTIMOS los 50 kilos.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Vitoria, 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10, teléfono 316; tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo, 2, al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Vitoria, 20.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores.

Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincial Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria núm. 16. Planté bola

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Vicente Ferrer, Irene y Zenón, CANTOS

Capilla del Santísimo Cristo de Burgos (Catedral).—Santa Cuaresma.

Todos los días.—A las seis y media de la tarde, rosario y plática.

lez, Valentín Castrillo, Félix Bualé.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas situadas en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 684.7; á las cuatro de la tarde, mínima sombra, 5.0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, O.; á las cuatro de la tarde, NO.

Mercados

Burgos 4.—Alga á 84 pesetas 44 kilos; pisa, 47.75 los 100 kilos; Mochó á 73 los 42 y 1/2; Cebada á 40;—31.75 ídem; Yeros á 74 los 44;—42.04 ídem; Avena á 52;—31.75 ídem; Harina, los 100 kilos, 60 pesetas; Harinilla, 18 pesetas los 46 kilos; midilla 14.50 los 46; salvado, 34 y 1/2; salvado, 8.50 los 34 y 1/2; Entraron 2.200 fanegas.

Automóviles entre Burgos y Santa Cruz del Tormo

Estos cómodos, por llevar huecos, y rápidos automóviles de Burgos á las tres y cuarto de la mañana, llegando á Burgos el día siguiente.

Administradores: en Burgos D. Pedro Rodríguez, Plaza Mayor, y en Santa Cruz, el farmacéutico, D. Julio Sáinz Pereda.

Creado este servicio para beneficio del público, se variará vamente las horas si á éste con-

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3.º 1.

Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular disponiendo que en lo sucesivo, los oficiales de Telégrafos que se hallen en filas solo podrán ser separados de las mismas cuando tengan que prestar servicio en estaciones civiles y se acorja á los beneficios de los artículos 267 y 268 de la ley de reclutamiento y cuando no pertenecen á unidades expedicionarias de África ó sean precisos sus servicios en los cuerpos en que sirven.

El Consejo Superior Ferroviario

La «Gaceta» publica el estatuto provisional del Consejo Superior Ferroviario. Este, como órgano consultivo del Gobierno en materia de ferrocarriles, emitirá los informes que el Gobierno pida.

En el ejercicio de su función consultiva, el Consejo Superior de Ferrocarriles deberá ser oído en todos los asuntos que se refieren al régimen general de los servicios ferroviarios.

En todo caso, después de ser oído, solo podrá el Gobierno consultar á los Consejos de Ombres públicas y de Estado en pleno.

El Consejo Superior propondrá al Gobierno el sistema de explotación para cada uno de los ferrocarriles pertenecientes en plena propiedad al Estado, expresando el sistema que se realizara ó recomendara por la administración ó encomendados á empresas que, á ser posible, sean ya explotadoras de otras líneas.

Podrá también el Consejo proponer al Gobierno la construcción por el Estado de nuevas líneas y la adquisición de material para los ferrocarriles de plena propiedad del Estado, dictaminando en cada caso el sistema de la construcción ó de la adquisición.

Corresponde al Consejo proponer al Gobierno los planes de obras de ampliación ó mejora y las adquisiciones de material que deban realizarse en los ferrocarriles gravados por concesión del disfrute, determinando los sistemas de construcción ó adquisición y los medios económicos que en cada caso se requieran.

Con sujeción á los términos de cada disposición ministerial relativa á las materias propias de su competencia, el Consejo formulará las normas para su sujeción, vigilando por sí el cumplimiento de los acuerdos del Gobierno.

Se entenderán desde luego delegadas en Consejo el Superior las facultades que el Gobierno competen en la actualidad en materia de tarifas, así de viajeros como de mercancías, tanto en los ferrocarriles del Estado como en los concedidos á empresas para su disfrute, pudiendo dictar las reglas concernientes á la aplicación de las mismas.

Asimismo, por delegación del Gobierno, ejercerá el Consejo Superior las facultades que á aquel corresponden para inspeccionar la gestión económica y financiera de las Empresas concesionarias en sus respectivos ferrocarriles, á cuyo fin podrá reclamar de las mismas la revisión de todos los datos copia de contratos, balances, cuentas, disposiciones orgánicas y acuerdos estatutarios que sean precisos.

La disposición complementaria dice que dentro de los dos meses siguientes á su constitución el Consejo Superior propondrá al ministro de Fomento las modificaciones que convenga introducir en el estatuto para su publicación como definitivo.

En Palacio

Con el Rey han despachado presidente y los ministros de Hacienda y Hacienda.

El Monarca ha suspendido de funciones con motivo del fallecimiento del exemperador Carlos.

Signe D. Alfonso realizando una vez cerca de los jefes de Estado mejorar la situación de la zona Zila.

El general Berenguer

El alto comisario de España en Marruecos ha estado á despedirse del general Berenguer.

Nos dijo que no tenía noticia que comunicarnos, después de haberse expresado anoche en la oficina del Consejo, que se acordó de decirse sobre Marruecos.

—Pero usted, podía haberlo post data,—dijo un periodista.—Yo ninguna; y la pondré durante las operaciones.

Confirmó que esta noche se marchó de Melilla, desde donde marchará á Ceutas y luego á Tetuán.

Últimos adelantos en aparatos de desinfección.-Masaje eléctrico á rayos violeta.-Chamuscador eléctrico para el pelo.-Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

Curación de las hernias

LEEDI: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el sábado día 8 de Abril...

millón de coronas, y de muebles de gran valor. Toda su fortuna privada ha sido confiscada por el Gobierno austríaco.

De Melilla

MELILLA.-Confirmando que los rebeldes han tenido en el combate de Tuguntz 1.500 bajas, entre las cuales se cuenta la del cabecilla de la kabila de Beni Saïd...

De Gracia y Justicia

Ha visitado al señor Ordóñez una comisión del cuerpo de Prisiones, para pedirle que se ponga en vigor el decreto considerando á los funcionarios como policías.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Rey había firmado un decreto modificando el reglamento de los funcionarios de Correos, en lo que afecta á las penas accesorias.

BOLSA

Table with columns for 'Día 3' and 'Día 4' showing market prices for various goods like flour, oil, and sugar.

ISIDRO PLAZA, Banquero

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, se estableció un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado...

Automóvil correo diario

Alerta, viajeros y viajeros! Desde Julio quedó instalado el servicio, el único más corto para ir á Logroño, San Sebastián, Bilbao y otros puntos del norte...

ARRIENDO

Se ceden espaciosos locales, sítos en el casco de esta ciudad, propios para instalar industrias. Informarán en esta Administración.

RELOJERIA RODRIGUEZ

Gran surtido en relojes de oro de ley, garantizados. Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores. Relojes de pared y despertadores.

OFICIAL DE CARRETERIA

Se necesita uno en el taller de Isidoro Salinas, Madrid, 7.

GARAGE

Se arrienda un capoz para cuatro coches. Razón: Hilario Pedro de la Puente, estanco.

AVISO

Al lado de la Iglesia de Santa Agueda, se ha abierto una charrería, donde se compra toda clase de hierro, metal, bronce, máquinas y camés de hierro.

MACHACADORES

Hacen falta para machacar 800 metros cúbicos en los kilómetros 275 y 274 de la carretera de Burgos á Peñacastillo, término de Masa. Para informes dirigirse al ingeniero encargado de dicha carretera, en la Jefatura de Obras Públicas.

SE VENDE

barata, en término de esta provincia, por no poder atenderla personalmente su dueño, una fábrica de electricidad recientemente instalada, con servicio á varios pueblos, molino harinero, con abundante clientela y de mucho rendimiento.

Carbon menudo hulla, de Mieres especial para herreros, á 6 pesetas los 50 kilos. Cribados, galleta, cock, etc.

«Carbones Mieres»

JULIO DE LA PUENTE BARRIO JIMENO (terrenos de la estación del Norte)

OFICIAL DE SASTRE

6 aprendiz adelantado, se necesita Razón: Eutimio Pérez, en Olmitillos.

AUTOMOVIL

nuevo, dos asientos, marca europea, se vende. Razón: Vitoria, 15 bajo.

CASA EN LA PLAZA MAYOR

Se vende una. Informes en la Cámara de la Propiedad.

VENTA

Se hace, en pública subasta, de una casa con jardín situada en esta ciudad, calle de las Calzadas, número 20, y de una huerta ó jardín, en la misma calle, número 20.

SE VENDEN

las leñas de un monte, encinas finas, para carbonear. Informes en esta Administración.

ANUNCIO

Por ausentarse de esta villa, se venden dos machos burresnos y un caballo, todos ellos de cinco á siete años. No se venden sin experimentar y á toda prueba. Para tratar, con Félix Arribas (a) El Amadeo, en Lerma.

TRASPASO

de la acreditada casa de vinos y comidas, sita en la calle de Ceniclerías, número 7, de Pedro Ronde, informarán, en la misma.

AMA DE CRIA

soltera, de 21 años, leche de un mes, se ofrece para casa de los padres. Dará razón, en Sclarana, Leonardo Angulo.

MOLINO HARINERO

Se admiten molinos de trigo y plenos, en muy buenas condiciones, en el molino titulado de «Torrogüel» frente al parador de San Isidro, montado con los últimos adelantos y movido por agua.

CASA DE HUÉSPEDES

SAN JUAN, 44, 2.º, DERECHA. Buenas habitaciones :: Precios económicos

OFICIAL HERRADOR

Se necesita para casa de veterinario, que esté bien impuesto, prefiriendo soltero antes que casado. Informes: Juan Martínez, Puebla, 35, 3.º, derecha.

DEPENDIENTE

Para almacén se necesita bien impuesto en artículos de paquetería y quincalla. Prim. 24.



Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba; Mi Hermosura

Hermosas habitaciones se arriendan en sitio muy céntrico. Informes en esta Administración.

LABRADORES

Empleado para vuestro sembrado nitrato de cal de Noruega. No necesita agua para disolverse. Propio para cebada. Se echa en tiempo seco. De venta en el almacén de abonos minerales de Severino Grijelmo, Matamud (Burgos)

SE VENDEN

50 ovejas emparejadas y 50 borras próximamente. Para tratar, en Zael, con Arselio Abad.

AUTOMOVIL

marca D. Dion Bouton, núm. 2.632, se vende. Informes: Mercado, 9, comercio.

CAMION FIAT

seminuevo, modelo B. L., motor 10.693 se vende. Razón: Mercado, 9, comercio.

SE VENDE una instalación de Rayos X (Prieto) dando facilidades de pago. Informes: don Eduardo Vicario, Salas de los Infantes.

SE VENDEN

25 ovejas paridas. Para tratar, con la viuda de Manuel Bravo, en Sanibáñez Zarzueda.

EL GAITERO

Es la marca de aldra champagne que por su crédito se bebe en todos los países. La venta de tan acreditada bebida llegó el año último á 6.750.000 botellas. Representante, D. Aureliano Real, San Juan, 36, Burgos.

Sastrería de Pedro Martínez ESPOLON, 42. En esta elegante y acreditada sastrería se acaba de recibir el más nuevo y variado surtido en pañerías para trajes á la medida, de caballero, desde 80 pesetas á 200.

SE VENDEN

dos vacas preñadas, la una próxima á parir; un toro padre, de dos años, suizo, y dos chotos de un año. En Castrogeriz, su dueño Pedro Gutierrez.

SIRVIENTA

Se necesita, de 40 á 50 años, entendiendo algo de cocina, en el bar «El Cid».

SE VENDEN

yegus preñadas, poltros y poiras de distintas edades y una muelta de un año. Para verlos y tratar en las cuadras del mercado de ganados números 4 y 5.

SE VENDEN

dos aparejados completos, cuatro ruedas seminuevas y una capota, de coche. Razón: Félix Lomana, Castrogeriz

Consulta médico-quirúrgica

M. Lostau excojano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirces. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 15, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Profesor sacerdote

(D. ANGEL VILLANUEVA) Da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, número 15, 1.º, derecha.

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900. Balance en junio último: Ptas. 70.814.603/65

El Banco compra y vende al contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo, y realiza en general todas las operaciones bancarias.

CLÍNICA DENTAL

D. EUSEBIO MORANCHEL Espoñón 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de espiga, coronas (mueles) y dientes de oro desde 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.800 pesetas. Garantizadas por tres años.

PÉRDIDA

de una llave pequeña, con su cadena. Se gratificará á quien la entregue Santa Agüeda, 13, 2.º

SE NECESITAN

oficiales y chicas que sepan coser primeramente; se las dará buen jornal. Casa Correos, entreuelo.

Bolsitas de Azul



SE VENDE basura de ovejas. Polvorín viejo de Santa Ana.

PÉRDIDA

de una cartera de señora, con un billete de 50 pesetas y una pequeña cantidad en metálico. Se gratificará á quien la entregue en esta Administración.

SE VENDE

un carro de vacas, en buen uso, con arneses para tres caballerías. Para tratar, con su dueño, Ramón Anunciabay, en Villavieja.

VENDO

hermosa yegua enganchada, á toda prueba, con carro y arneses, junto á separado. Darán razón almacén de vinos de Epigmenio de Lope, Puebla, 2.

TRASPASO Ó VENTA

por ausentarse el dueño, de un acreditado comercio de ferretería, quincalla, paquetería y ultramarinos, con buena clientela, así como la casa y locales de dicho comercio, y las fincas que posee de plantación americana; también vende dos vigas antiguas y talladas. Para tratar, con Teófilo López, en Covarrubias.

Columna vertebral

Deformados, jorobados, cargados de espaldas, desviación, piernas forcidas ó encogidas, todas las imperfecciones de la estética humana corregidas por los novísimos métodos del gran especialista A. CLAVÉRIE de París. Pedir detalles, explicaciones y GRATIS á la Agencia Cebrián, Lauria, 26, Barcelona, quien os los mandará con absoluta reserva. Nuestro especialista á estará en: MIRANDA DE EBRO, el sábado 15 de Abril, desde las tres hasta las siete, y el domingo día 16, desde las nueve hasta las doce, en el Hotel Trocóniz. BILROOS, el lunes 17 de Abril, desde las nueve hasta las cinco, y el martes día 18, desde las nueve hasta la una, en el Hotel Universal.

AL PÚBLICO

La Central de Hoteles Avila y Vascongada, recientemente ha establecido una oficina en la calle de San Juan, número 70 (esquina á la de la Moneda), donde se recibirán telefonos de gran velocidad y se encargarán de facturar cuantas mercancías se les confíen. Precios muy reducidos y el comercio sin competencia. También ofrecen coches para viajes, paseo, bodas, etc.

LA MISERICORDIA.-Gran funeraria

El conocido Industrial D. Bernardino Lopidana, dueño único de la Agencia funeraria «LA MISERICORDIA», ha dispuesto establecer para los coches fúnebres nuevos precios, que han comenzado á regir desde 1.º DE ABRIL, con arreglo á la siguiente

TARIFA

Table with columns for 'Coche de 1º', 'Coche de 2º', 'Coche de 3º', 'Coche de 4º' and their respective prices in pesetas.

Nota.-Muy en breve se establecerá el servicio de féretros y demás propios de Agencia, á precios sumamente económicos.

SERVICIO DE COCHES

Esta casa ha montado también un servicio completo de coches para la estación, al precio de 25 céntimos asiento y 25 por equipaje. Coches para paseos, viajes, bodas, bautizos, etc., á precios muy económicos. Oficinas: LAIN-CALVO, 16, teléfono número 24. Cocheras: VITORIA, 37, teléfono número 88.

HABAS

cebada, cebada y lardilla, avena, y avena, ros, maíz, etc., etc., tenemos en venta en nuestro almacén, así como también SUPERFOSFATOS de todas las graduaciones, y NITRATO DE SOSA DE CHILE, 15/16 por 100, garantizado.

HIJOS DE MARCELINO RODRIGUEZ

Almacén de cereales y abonos minerales. Burgos: San Pablo, 6 y 8. Teléfono 304.

Nuevo servicio de carrozas fúnebres

de la funeraria LA HUMANIDAD. Puntualidad, esmero y economía. Para avisos, exclusivamente en la funeraria: San Juan, 61, teléfono 272. SERVICIO PERMANENTE

Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Bonifaz, 15

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
 2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarreas ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
 3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.
 El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.
 Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.
 Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Venier y Compañía, Montera, 18, Madrid.
 Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

Aguas y Balneario de Cestona (Guzuzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Indica para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.
 Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.
 Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.
 Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada precios módicos.
 ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zamárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrons.
 Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPUZCOA).

Banco Agrícola Comercial

Capital: 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO

IMPORTACIÓN - BANCA - EXPORTACIÓN

Maquinaria agrícola :: Abonos minerales
 Materias primas :: Insecticidas
 Semillas seleccionadas

Agencia y depósito: LUIS DE PABLO IBAÑEZ.-Burgos
 CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)

Cuanto estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier demanda ó satisfacer consulta.

C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA
 Compañía Sud Atlantique

Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao
 Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores
 El 3 de Mayo, vapor «BILLE ISLA».
 El 1.º de Junio, vapor «AURIGNY».
 El 9 de Julio, vapor «LAURE GUILLERY».
 Admitirán pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.
 Precio en 3.ª clase, 435 pesetas.
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.
 También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux
 Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:
 El 23 de Abril, vapor «MARSILIA».
 El 20 de Mayo, vapor «LUTERIA».
 Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
 Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:
Félix Iglesias y Compañía
 ARENAL, 6, BILBAO
 Sucursales: Caribay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pampión.

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebolle)

Plaza Mayor, 42; y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-Burgos

Primera casa en confecciones de caballero, señora, niños y niñas

Gran ocasión, como fin de temporada, en abrigos de señora y niñas.



Abrigos de señora, en paños gamuzas, á 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.
 Abriguitos de niñas á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

Sanatorio Quirúrgico del Dr. García Muñoz

Catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina

Se ejecutan toda clase de operaciones de Cirugía. Pensiones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios módicos. Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias y matriz.

Lanja, 1 y 3, principal, derecha.—VALLADOLID

Lain-Calvo, números 30 y 32 CASA CEBRIAN Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

80 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción

ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia ::(Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 || CASA CEBRIAN || Lain-Calvo, 30 y 32

Vapores correos holandeses de la -: Holland America Line :-

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á

LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

Pérez Ullivarri é Hijo Limitada
 BILBAO.—Barroeta Aldama, 2, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

C. G. Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Línea regular mensual entre Bilbao, Habana, Veraoeruz y New Orleans

El día 25 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15 000 toneladas nombrado «DE LA SALLE», directo y sin trasbordo á Cuba, México y New Orleans.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camarotes de dos, cuatro y seis literas.
 Precio en 3.ª clase á la Habana, pias. 543
 á Veracruz, » 580

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos; llevan para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles

Este vapor admitirá carga para Habana, Veraoeruz, Tampico y New Orleans. Para informes y billetes de pasajes dirigirse á los agentes de la Compañía,
Sres. Félix Iglesias y Compañía
 ARENAL, 6—BILBAO

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MERA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres duros mineros.—Deseos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer el enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fátalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de una perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras* de los aparatos *herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin anclajes, ni costuras, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las plantas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin futuros laterales de acero.

7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones anejas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más caros elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos á quien lo pide, franco de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que con los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que están á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud, sólo así servirán á su clientela con el zelo á que les obliga el desempeño de su alta y noble función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la

Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras

ya se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado a las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres plenos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LUIS LIRAS.

Precio: 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta.—En Burgos, en la farmacia de Correos, de D. Ildefonso Martín; droguerías de los señores Berriocanal, Hijos de Martínez Mata y Amézaga y Cano; D. Rufino Ortiz, Benito Gutiérrez, 1; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrojeriz, el señor Cruzado y el señor Martínez; en Nava de Roa, D. Sandoval Liras; en Melgar de Fernamental, el veterinario señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras; en Lerma, el farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, el señor Monte!

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna LA GRAN BRETAÑA



Siempre grandes existencias. Siempre las últimas novedades

Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

FABRICACIÓN ESPECIAL DE COJINES METÁLICOS

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, aparadores, centros, baules, cajas, sillón de sala y madera y otros artículos.

Plaza de San Francisco, 14, Burgos.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

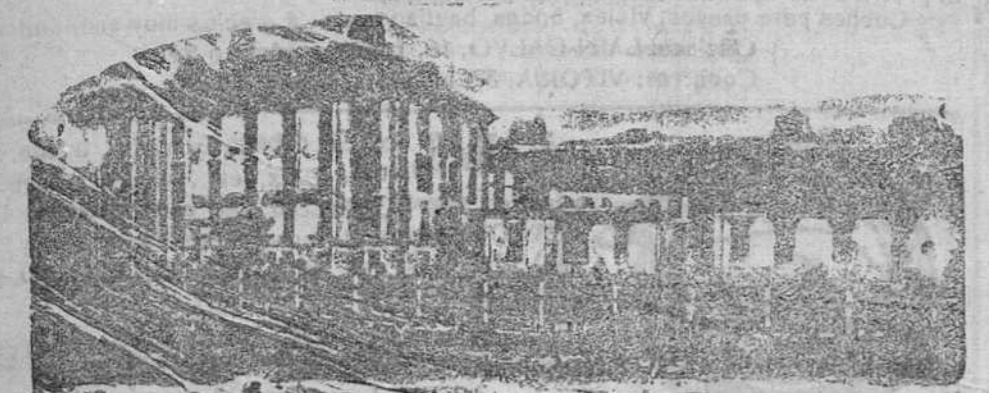
SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGÍA. Los diecisiete años que lleva desde su fundación y su numerosa clientela garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 30 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigen al Director y para otros detalles al Sr. Dr. Luis Polo y Sureda.

Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez